

5.9 MEXICANOS EN EL EXTERIOR Y MIGRACIÓN

OBJETIVO: PROTEGER Y PROMOVER ACTIVAMENTE LOS DERECHOS DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR

ESTRATEGIA: FORTALECER LA CAPACIDAD DE PROTECCIÓN, ASISTENCIA JURÍDICA Y GESTIÓN DE LA RED CONSULAR MEXICANA

- Durante 2009, las **Oficinas Consulares de México en el exterior** llevaron a cabo 4,303,110 actos y servicios consulares, superior en 67.7% respecto a 2006 y de 5% a lo realizado en 2008, los documentos que tuvieron mayor demanda fueron pasaportes, matrículas, actas del registro civil y sus copias certificadas, documentos notariales y legalizaciones.
 - Por medio de 1,903 eventos que conformaron el **Programa de Consulado Móvil, Consulado Sobre Ruedas y Jornadas Sabatinas y Dominicales**, en 2009 se atendió a 398,427 connacionales y se expidieron 499,918 documentos consulares, principalmente matrículas y pasaportes, que representa un 12% y 318% más que en 2008 y 2006, respectivamente. Este resultado es

comunitario; fronterizo; diplomático y de nuevos aliados estratégicos; económico; y de imagen. En este contexto y por medio de la Red Consular de México en el mundo^{1/}, durante el periodo enero diciembre de 2009 se llevaron a cabo las actividades siguientes:

- Se estableció en Arizona, un centro de llamadas (**Call Center**) que garantiza la atención personalizada al creciente número de casos de protección que atañe a los connacionales en ese Estado. En el primer año de funcionamiento se han recibido 12,707 llamadas, de las cuales, el 74.1% correspondieron al ámbito de la protección.
- En materia de **inmuebles**, se adquirieron tres para albergar los Consulados de Indianápolis, Sacramento y El Paso; y se estableció una oficina auxiliar dedicada a documentación a mexicanos en la ciudad de *Raleigh*, Carolina del Norte. Además, se puso en funcionamiento el Consulado Honorario en Port Louis, República de Mauricio.
- En las representaciones en el exterior se atendieron 111,383 **casos de asistencia y protección consular a mexicanos en el extranjero**, 11% menos que lo observado en 2008 y 5% más que lo realizado en 2006. Se obtuvo un resultado favorable en el 84% del total de casos de asistencia y el 68% de casos de protección consular. Del total, 110,085 fueron atendidos por la red consular de México en los

GESTIÓN DE LA RED CONSULAR DE MEXICO EN EL MUNDO, 2006-2009

Concepto	Datos anuales			Meta Programada	2009			Meta 2012	Porcentaje de avance de 2009 respecto de la:	
	2006	2007	2008		Observado ^{p/}	Variación % con relación a:			Meta Programada	Meta 2012
						2006	2008			
Número de matrículas de alta seguridad emitidas	947,564	904,502	968,096	920,000	889,591	-6.1	-8.1	947,877	96.7	93.9
Número de pasaportes emitidos ^{1/}	2,393,228	4,327,132	3,357,017	2,531,229	2,598,248	8.6	-22.6	12,000,000	102.6	21.7
Ordinarios	2,389,402	4,323,183	3,352,907	2,531,229	2,593,624	8.5	-22.6	12,000,000	102.5	21.6
Diplomáticos	2,206	2,201	2,283	-	2,324	5.3	1.8	-	-	-
Oficiales	1,620	1,748	1,827	-	2,300	42.0	25.9	-	-	-

^{1/} Se refiere a los pasaportes emitidos en el territorio nacional y en la red consular de México en el mundo.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Relaciones Exteriores.

consecuencia de la renovación de dos unidades móviles en Los Ángeles, dos en Nueva York, dos en Chicago, una en Houston y una en Atlanta.

- A través del **Programa Especial de Protección y Asistencia Consular a los Mexicanos en el Exterior** (PEPAC), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) promueve acciones destinadas a garantizar el respeto de los derechos de los mexicanos en el exterior en seis ámbitos centrales: jurídico-administrativo;

^{1/} La red consular de México en el mundo se conforma por 74 Secciones Consulares, 34 Consulados Generales, 36 Consulados de Carrera, dos Oficinas de Enlace y 156 Consulados Honorarios. En los Estados Unidos de América se cuenta con 50 representaciones consulares de carrera, incluida la Sección Consular de la Embajada en Washington, D.C., 20 Consulados Generales, 29 Consulados de Carrera, y cinco Consulados Honorarios.

ACTOS Y SERVICIOS CONSULARES REALIZADOS POR LA RED CONSULAR DE MÉXICO EN EL MUNDO, 2006-2009
(Trámites)

Concepto	Datos anuales			2009				Meta 2012	Porcentaje de avance de 2009 respecto de la:	
	2006	2007	2008	Meta Programada	Observado p/	Variación % con relación a:			Meta Programada	Meta 2012
						2006	2008			
Total	2,566,232	3,610,203	4,099,587	4,430,000	4,303,110	67.7	5.0	4,564,233	97.1	94.3
Documentación a mexicanos	1,530,066	1,894,642	2,253,818	2,436,500	1,939,320	26.7	-14.0	2,510,328	79.6	77.3
Fe Pública	339,344	947,494	1,426,074	1,540,754	2,014,162	493.5	41.2	1,587,440	130.7	126.9
SEDENA	1,980	1,188	1,204	1,285	1,115	-43.7	-7.4	1,324	86.8	84.2
Nacionalidad	3,997	3,001	2,467	2,658	1,756	-56.1	-28.8	2,739	66.1	64.1
Documentación Sanitaria	23,330	22,765	20,372	21,742	20,151	-13.6	-1.1	22,401	92.7	90.0
Documentación Comercial	17,325	12,444	7,907	8,417	4,774	-72.4	-39.6	8,672	56.7	55.1
Despacho Marítimo	6	23	8	9	14	133.3	75.0	9	155.6	155.6
Documentación a extranjeros	650,184	728,646	387,737	418,635	321,818	-50.5	-17.0	431,320	76.9	74.6

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Relaciones Exteriores.

- Estados Unidos de América (EUA) y 1,298 se generaron en el resto del mundo, cifra menor a los 125,629 atendidos en 2008 y mayor a los 105,925 reportados en 2006. Se expidieron 889,591 **Certificados de Matrícula Consular de Alta Seguridad**, 8.1% menos que lo realizado en 2008. Este documento se acepta en más de 470 instituciones financieras como identificación personal, para realizar transacciones bancarias o para abrir cuentas; también es aceptado como identificación en más de 435 ciudades, 1,439 departamentos de policía y 265 condados.
- En el primer trimestre de 2009, **concluyó la negociación de los Arreglos Locales de Repatriación, entre los gobiernos de México y los Estados Unidos de América** que considera un esquema de 30 Acuerdos firmados en todo el territorio estadounidense por autoridades del Departamento de Seguridad Interior, los Cónsules de México acreditados en ese país y el Instituto Nacional de Migración. Dichos acuerdos permitirán la repatriación ordenada y humanitaria de los mexicanos que son deportados hacia nuestro país desde todos los puntos de la Unión Americana.
 - En el marco del **Programa de Asesorías Jurídicas** a Casos de Pena Capital en Estados Unidos se atendió a 377 mexicanos, 57 sentenciados a muerte y 123 que enfrentan procesos judiciales que puedan derivar en ella, así como 90 casos que no calificaron. Se logró que en 107 casos no se impusiera una sentencia de pena capital.
 - El número de abogados participantes en el Programa de Asesorías Legales Externas (PALE) fue de 156, cifra mayor en 8% respecto a 2008 y menor en 8% con relación a lo observado en 2006.
 - Se atendieron 30,699 **casos de repatriación**; de los cuales 1,288 fueron enfermos, 15,993 fueron menores (cifra a diciembre de 2009) 5,587 de otros grupos vulnerables y 7,831 adultos.
 - En cuanto a la **atención a mujeres y menores de edad víctimas de violencia doméstica**, se atendieron en los Estados Unidos de América 1 192 casos, 48% más con relación a lo alcanzado en 2008 y 49% más con relación a 2006.
- ESTRATEGIA: FORTALECER LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES CON LA COMUNIDAD MEXICANA EN EL EXTERIOR, ESPECIALMENTE EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
- En el 2009, el **Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME)**, órgano encargado de coordinar los diversos programas del gobierno de México para los mexicanos residentes en el extranjero, promovió las actividades siguientes:
 - Se realizaron las XIII y XIV Reuniones Ordinarias del **Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior** en la ciudad de México y en Guadalajara, Jalisco, respectivamente. Este Consejo se integra por 128 miembros elegidos por

las comunidades migrantes en América del Norte. Se llevaron a cabo reuniones regionales del Consejo Consultivo 2009-2011 en las ciudades de Washington, D.C., Chicago, Illinois, Houston, Texas, Los Angeles y San Francisco, California, de manera previa.

- Se organizaron nueve **jornadas informativas** para establecer redes de colaboración con 360 líderes en sectores de la educación, salud, ciencia y tecnología, medios de comunicación, iniciativa privada y deporte.
- Para ampliar el acceso a los servicios de salud, se colaboró activamente con organizaciones no lucrativas para establecer **Ventanillas de Salud (VDS)** en los Consulados de México en los Estados Unidos de América. Se cuenta con 40 VDS en operación, en comparación con las 30 que operaron en el 2008. Se han beneficiado más de 1.7 millones de personas, 37% más que lo realizado el año previo.
 - Se llevó a cabo la Semana Binacional de Salud en 40 estados de la Unión Americana y tres provincias de Canadá que permitió brindar información preventiva para cuidar su salud a más de 600 mil personas, cifra mayor en 39% respecto a 2008.
 - Se fortaleció la coordinación eficaz entre instituciones para profundizar las acciones en educación mediante los programas de intercambio de maestros, promoción del Documento de Transferencia del Estudiante de Primaria y Secundaria y el programa de Bachillerato a Distancia que abren oportunidades de educación acordes a las necesidades de los migrantes y sus familias.
 - La operación de 283 plazas comunitarias que acercan programas de educación básica y enseñanza del inglés como segunda lengua ha beneficiado a más de 25 mil personas.

ESTRATEGIA: PROMOVER MECANISMOS JURÍDICOS INTERNACIONALES QUE PERMITAN FLUJOS LEGALES, SEGUROS, ORDENADOS Y RESPETUOSOS DE LOS DERECHOS DE LOS INDIVIDUOS, EN ESPECIAL EN AMÉRICA DEL NORTE

- En el marco de los **acuerdos sobre la Protección y Difusión de los Derechos de los Trabajadores Migrantes Mexicanos suscritos** entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de América, se realizaron diversas actividades:

- La Semana de Derechos Laborales del 2 al 5 de septiembre de 2009, en la que participaron 13 sedes consulares, San Jose, Los Angeles; San Diego; Dallas; Nueva York; Chicago; Phoenix; Atlanta; Fresno; Sacramento; San Francisco; Salt Lake City; y Washington. Las actividades se desarrollaron de conformidad con las características de cada circunscripción consular y se llevaron a cabo de manera conjunta y coordinada con las autoridades laborales federal, estatal y local, así como con representantes sindicales y de organizaciones no gubernamentales en favor de los derechos laborales.
- Asimismo, se registró la negociación de nueve acuerdos de colaboración entre los consulados de México y las autoridades laborales estatales, al amparo de la Carta de Intención suscrita por la SRE y el Departamento del Trabajo de EUA en 2004, y se estableció en Chicago la Ventanilla Laboral.
- En el ámbito laboral fueron atendidos 1,963 casos de protección y asistencia consular, 15% menos que lo observado en 2008, los cuales corresponden a los siguientes rubros: orientación general sobre asuntos laborales (519); recuperación de salarios no pagados (890); indemnizaciones por riesgo de trabajo (369); discriminación laboral (73) y violación de derechos laborales (112).
- Continuó operando el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá iniciado en 1974. Al amparo de dicho Programa, en 2009 participaron 15,356 trabajadores mexicanos; 493 menos con respecto a lo registrado en 2008 que fue de 15,849, lo cual representó un decremento de 3.1%. Del número total de trabajadores que participaron en 2009, 620 fueron mujeres.

ESTRATEGIA: COADYUVAR EN EL FORTALECIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR

- Con el apoyo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, la oficina de vinculación electoral de los mexicanos en el extranjero del Instituto Federal Electoral difundió siete boletines denominados "Lazos electoral", con el fin de mantener relaciones permanentes con las instituciones y organizaciones vinculadas a esta materia.
- La oficina de vinculación electoral de los mexicanos en el extranjero participó en las dos reuniones ordinarias del consejo consultivo del IME, celebradas en abril y noviembre.

OBJETIVO: CONSTRUIR UNA NUEVA CULTURA DE LA MIGRACIÓN

ESTRATEGIA: RESPETAR Y PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES EN MÉXICO

- Dentro de las Actividades del **Instituto Nacional de Migración** (INM), se desarrollaron diferentes acciones para la defensa y promoción de los derechos de los migrantes, de lo realizado entre enero y diciembre de 2009, destaca lo siguiente:
 - En el marco de los **“Acuerdos de repatriación ordenada, segura y humana México-Estados Unidos de América”**, se apoyó a 590,091 mexicanos que fueron repatriados por las autoridades estadounidenses. De éstos 12.5% eran mujeres (73,551) y el 4.4% fueron menores de 18 años (25,993).
 - Del total general, 579,527 fueron repatriados por los puntos establecidos en la frontera norte del país y 10,564 fueron trasladados por su voluntad a la ciudad de México vía aérea a través del “Programa de repatriación voluntaria al interior (PRVI)”, cuyo objetivo es contribuir a preservar la vida y seguridad de mexicanos que intentan reingresar a los Estados Unidos de América por zonas de alto riesgo en el corredor Sonora-Arizona. Es importante mencionar que el PRVI 2009 tuvo una vigencia menor que en años anteriores, siendo únicamente de 38 días. Sin embargo el promedio diario de repatriaciones con respecto a 2008 fue superior.
 - Se pusieron en funcionamiento tres nuevos módulos del Programa de Repatriación Humana: en Nogales, Sonora; Ciudad Acuña y Piedras Negras, Coahuila. A través de los módulos se brinda orientación y el servicio de canalización a los diversos beneficios de las distintas instancias en los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil y la iniciativa privada. Al 31 de diciembre de 2009, 182,041 connacionales aceptaron los beneficios del Programa.
 - Con el **Programa interinstitucional de atención a menores fronterizos**, el INM en coordinación con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), atendieron a 25,248 migrantes mexicanos repatriados menores de 18 años, cifra 21.5% menor con relación al mismo periodo de 2008. Del total, sólo el 8.9% eran menores de 12 años (2,259).
 - Se realizaron 51,266 eventos de repatriación de centroamericanos en el marco del **“Memorándum de entendimiento para la repatriación ordenada, digna, ágil y segura desde México a Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua”**, cifra 7.5% menor a la registrada en el mismo periodo de 2008.
- Con el objetivo de proteger la integridad física y patrimonial de los connacionales que radican en Estados Unidos de América y visitan a su familia cada año, el Gobierno Federal a través del **Programa Paisano**, coordinó las acciones de 21 dependencias que implementaron esfuerzos para facilitar su ingreso, asegurar su buen tránsito por el territorio nacional y garantizar una estancia segura.
 - Con la participación de gobiernos estatales y municipales se realizaron tres operativos especiales (Semana Santa, Verano e Invierno) a través de los cuáles se atendieron a 2,258,497 paisanos. En dichos operativos participaron 3,828 voluntarios de la sociedad civil, esto es, 439 más que en 2006 y 387 más que los registrados en 2008, para atender las dudas de los connacionales en 125 módulos y 401 puntos de observación en 230 ciudades y municipios en todo el territorio nacional, 11 ciudades y municipios más que en 2008, y 31 si se comparan con 2006.
 - El Programa Paisano es permanente y atiende e informa a los connacionales de forma preventiva además de dar seguimiento a quejas y denuncias los 365 días del año, durante las 24 horas del día, a través de los números gratuitos 01800.2018542 desde México y 1877-2109469 desde EUA y a través de sus representaciones en Estados Unidos con sede en los consulados mexicanos en Chicago, Los Ángeles y Houston, esta última inaugurada en noviembre de 2009.
 - Con motivo de su XX aniversario, este Programa lanzó en noviembre un nuevo portal de internet www.paisano.gob.mx mediante el cual se puede consultar la guía paisano, conocer las rutas, tiempos y costos de las principales carreteras del país, calcular el costo de los permisos para importar vehículos, conocer los trámites y requisitos para entrar a México y conocer los atractivos turísticos de las 32 entidades federativas, entre otros. El portal recibió más de 37 mil visitas durante noviembre y diciembre de 2009.
- Con el nuevo **Programa de Regularización Migratoria** cuya vigencia será hasta mayo de 2011, se brindan facilidades a los extranjeros que viven de manera irregular en territorio nacional para que puedan normalizar su situación y obtener su documentación migratoria. El programa es aplicable a los extranjeros que hayan ingresado a México antes del 1º de enero de 2007.
 - Durante 2009 se regularizó bajo los beneficios de este programa a 2,880 extranjeros, en lo fundamental de origen guatemalteco (921), hondureño (728), salvadoreño (302), nicaragüense (137) y cubano (121).

ESTRATEGIA: IMPULSAR UNA VISIÓN DE CORRESPONSABILIDAD EN LA QUE MÉXICO GENERE MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

• La **Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)**, durante 2009 llevó a cabo las actividades siguientes:

- Recibió un total de 676 solicitudes de refugio de personas provenientes de los siguientes países: Arabia Saudita, Austria, Bangladesh, Belice, Brasil, Camerún, China, Colombia, Congo, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Etiopía, Ghana, Guatemala, Guinea, Haití, Honduras, India, Irak, Irán, Irlanda, Liberia, Myanmar, Nicaragua, Nigeria, Pakistán, Perú, República Democrática del Congo, República Dominicana, Somalia, Sri Lanka, Sudáfrica, Turkmenistan, Turquía, Uganda, Uruguay y Zimbabwe. En 2006 y 2008 se recibió un total de 503 y 319 solicitudes, del total en 2009, se observó un incremento respecto a estos dos años de 34.4% y 111.9%, respectivamente.
- El Comité de Elegibilidad sobre Refugiados celebró ocho sesiones, en las que determinó reconocer a 123 refugiados provenientes de los siguientes países: Arabia Saudita, Camerún, Colombia, Congo, Cuba, El Salvador, Guatemala, Guinea, Haití, Honduras, India, Irak, Irán, Myanmar, Nigeria, Perú, República Democrática del Congo, Sri Lanka, Sudáfrica, Turquía, Uganda y Zimbabwe.
- La cifra de refugiados reconocidos observó un crecimiento de 48.2% y 19.4% respecto a 2006 y 2008 como consecuencia de dos causas, el deterioro en situaciones de conflicto en algunos países^{1/} y de un programa continuo de capacitación a la autoridad migratoria para la

detección de solicitantes de la condición de refugiado.

- La COMAR realizó 893 acciones de asistencia institucional, en los rubros de regularización y trámites migratorios, canalización para atención médica, acceso a servicios educativos, capacitación para el trabajo, albergues, guarderías, apoyos temporales de alimentos, documentos de identidad y viaje, registro civil e impulso a la búsqueda de empleo, entre otros. Dichas cifras representan un aumento sustantivo de 67.5% en comparación con las 533 acciones de asistencia realizadas en 2008 y de 186.2 respecto a las 312 llevadas a cabo en 2007.
- Se gestionó ante el INM, la expedición de 70 formatos FM3 de refugiados y se apoyaron nueve reunificaciones familiares, lográndose la internación de 20 personas.
- Asimismo, con el propósito de dar certidumbre jurídica a los refugiados reconocidos bajo el mandato del ACNUR, antes de que México fuera signatario de la Convención en la materia, se gestionaron ante el INM 25 cambios de característica migratoria, a fin de que cuenten con el documento migratorio correspondiente a refugiados. Este número se suma a los 46 gestionados en 2008, haciendo un total de 71 cambios efectuados de característica migratoria.
- El 19 de junio, la Subsecretaría de Población Migración y Asuntos Religiosos de la SEGOB firmó unas Bases de Colaboración con la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud, para facilitar la afiliación de refugiados al Seguro Popular.
- El 11 de agosto, se firmaron unas Bases de Colaboración entre COMAR y la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, de la Secretaría de Educación Pública, para el acceso de refugiados a servicios de educación básica en el Distrito Federal, tanto de revalidación de estudios como ingreso a escuelas.

SOLICITANTES DE REFUGIO Y REFUGIADOS, 2006-2009
(Personas)

Concepto	Datos anuales			Observado	2009	
	2006	2007	2008		Variación % con relación a:	
					2006	2008
Solicitantes	503	374	319	676	34.4	111.9
Refugiados	83	88	103	123	48.2	19.4

FUENTE: Secretaría de Gobernación.

^{1/} En países como Afganistán, Argelia, Angola, Bangladesh, Bosnia, Burundi, Camerún, República Centroafricana, Colombia, Costa de Marfil, República Democrática del Congo, Eritrea, Etiopía, Guatemala, Haití, Honduras, India, Irán, Irak, Kenia, Liberia, Myanmar, Nigeria, Corea del Norte, Pakistán, Serbia, Somalia, Sri Lanka y Uganda.

ESTRATEGIA: PROMOVER LA INVERSIÓN PRODUCTIVA DE CAPITAL EN LAS REGIONES EXPULSORAS DE MANO DE OBRA

- El **Programa Creación de Empleo en Zonas Marginadas (PCEZM)** a cargo de la Secretaría de Economía ha impulsado el desarrollo económico regional, mediante la creación de infraestructura productiva en las zonas de alta y muy alta marginación

PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES, 2007-2009

Concepto	2007	2008	2009				
			Observado ^{p/}	Meta programada	Variación % real con relación a: ^{1/}		% de avance respecto a Meta programada
					2007	2008	
Inversión federal comprometida (Millones de pesos)	241.6	468.1	501.9	512.3 ^{2/}	87.7	1.8	98.0
Inversión complementaria ^{3/}	690.7	1,254.1	1,172.7	2,012.3	53.3	-11.3	58.2
Proyectos apoyados	1,598	2,437	2,420	1,500	51.4	-0.7	161.3
Localidades beneficiadas	1,062	1,313	1,292	1,000	21.7	-1.6	129.2
Municipios beneficiados	520	571	567	500	9.0	-0.7	113.4

^{1/} Se refiere a la variación real obtenida con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor. (Para 2009 se utilizó el deflactor 1.0530 y para 2007 el deflactor promedio de 1.1069.)

^{2/} Se refiere al presupuesto modificado de un original de 534.9.

^{3/} Se refiere a los recursos aportados por clubes de migrantes, así como gobiernos estatales y municipales. El dato observado en 2009, se refiere a la partida presupuestaria 4101.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

a nivel nacional. En este marco, durante 2009 se desarrolló lo siguiente:

- Se otorgaron 170 millones de pesos a través de 16 proyectos localizados en los estados de Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Oaxaca y Yucatán; lo que permitirá la creación de más de 4,168 empleos formales, cifra superior en 4.2% a la meta programada anual.
 - El monto de recursos y empleos creados en 2009 superó en 796.9% y 487%, respectivamente, a los resultados alcanzados en 2008^{1/}. Lo anterior se debió a que el PCEZM contó con presupuesto propio y lineamientos para su operación.
- Con una aportación de 42.5 millones de pesos y una parte similar por parte del estado de Guanajuato, el 21 de mayo de 2009 inició la planta de Procter & Gamble, en la localidad de La Soledad; la cual detonará una inversión por 250 millones de dólares y generará 1,700 empleos formales directos y 700 indirectos.
- Se actualizó el sitio *Web* del programa, con la finalidad de mejorar la operación y facilitar la accesibilidad para el usuario. Derivado de la alianza con el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación (CENIME), se cuenta con un software (disponible en la página electrónica del programa) que simula los costos mensuales y anuales que tiene la empresa, lo que facilita la toma de decisiones por parte de los posibles beneficiarios.
- La Secretaría de Desarrollo Social, en el marco del Programa 3x1 para Migrantes, ejerció recursos por

^{1/} Los recursos ejercidos en 2008 por el PCEZM, se otorgaron a través del Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PyME).

un total de 501.9 millones de pesos para realizar 2,420 proyectos en beneficio de 567 municipios. Estas acciones permitieron atender a 47 municipios más de los que fueron atendidos en 2007.

- Del total de proyectos realizados, el 40% corresponde a obras de urbanización y pavimentación, el 22.9% a proyectos de agua potable, alcantarillado y electrificación, el 13.2% en acciones en materia de salud, educación y deporte. En conjunto, estas categorías abarcaron alrededor del 76.1% de las acciones. Cabe destacar que el total de proyectos aprobados durante 2009 significó un 51.4% más que los proyectos llevados a cabo en el 2007.
- El apoyo a proyectos productivos se incrementó en 262% entre 2007 y 2009, mientras que de

NÚMERO Y TIPO DE PROYECTOS REALIZADOS, 2007-2009

Concepto	Datos anuales			Variación % con relación a:	
	Observado			2007	2008
	2007	2008	2009 ^{p/}		
Total	1,598	2,437	2,420	51.4	-0.7
Agua Potable, Alcantarillado y Electrificación	371	567	555	49.6	-2.1
Caminos y Carreteras	77	103	71	-7.8	-31.1
Salud, Educación y Deporte	184	316	319	73.4	0.9
Urbanización y Pavimentación	615	979	969	57.6	-1.0
Becas Educativas 3x1	66	75	40	-39.4	-46.7
Centros Comunitarios ^{1/}	235	261	214	-8.9	-18.0
Proyectos Productivos	50	100	181	262.0	81.0
Otros	0	36	71	-	97.2

^{1/} Se refiere a casas para adultos mayores, orfanatos, centros de rehabilitación para personas con discapacidad, centros culturales, panteones, museos, iglesias, bibliotecas, centros de apoyo a mujeres, entre otros.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

2008 a 2009 el apoyo a este tipo de proyectos aumentó en un 81%.

- Por otro lado, las acciones en materia de salud, educación y deporte aprobadas en 2009 se incrementaron en 73.4% respecto a las llevadas a cabo en este rubro en 2007, mientras que las obras de urbanización y pavimentación aumentaron en 57.6% durante el mismo periodo. Asimismo, las obras de agua potable, alcantarillado y electrificación aprobadas en 2009, se incrementaron un 49.6% respecto del total de acciones en ese mismo rubro realizadas en 2007.

ESTRATEGIA: MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y LA GESTIÓN MIGRATORIA EN GENERAL.

- El 18 de diciembre se recibió el dictamen final del **Manual de Criterios y Trámites Migratorios** por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.
 - Se reduce de 59 a 17 los distintos trámites migratorios que realizan los extranjeros en sus distintas calidades migratorias unificando criterios y eliminando procedimientos, lo que facilitará los flujos migratorios documentados hacia el país y dará mayor certeza jurídica a los extranjeros que ingresan a territorio nacional, siempre con estricto respeto de sus derechos humanos, y en el marco de la nueva cultura de eficiencia en el servicio público.
- Como parte del **Programa de Dignificación en Estaciones Migratorias**, en 2009 se brindó mantenimiento a 19 estaciones migratorias: Mexicali, Baja California; Tuxtla Gutiérrez, Playas de Catazajá en el estado de Chiapas; Ciudad Juárez y Janos, en el estado de Chihuahua; Acapulco y Zihuatanejo, en el estado de Guerrero; Morelia, Michoacán; La Ventosa, Salina Cruz y San Pedro Tanapatepec, en Oaxaca; Chetumal, Quintana Roo; Mazatlán, Sinaloa; Tenosique y Villahermosa, en Tabasco; Matamoros, Tamaulipas; Acayucan, Veracruz; Pachuca, Hidalgo y Tlaxcala, Tlaxcala.
 - Se iniciaron los proyectos arquitectónicos y de construcción de las estaciones migratorias de Palenque en Chiapas, y la de Chetumal y Cancún en Quintana Roo.
 - Como parte del Programa de Migración para la Frontera Sur, durante el periodo de enero-diciembre de 2009 se expidieron en los puntos de internación de la frontera sur mexicana, 30,080 formas migratorias para trabajadores fronterizos a

guatemaltecos y 134,721 formas migratorias de visitante local: 130,347 para guatemaltecos y 4,374 para beliceños.

Avance en los indicadores de la planeación nacional del desarrollo para la gestión migratoria, 2009

- **Reducción del tiempo promedio en la resolución de trámites migratorios.** A través del Programa Migratorio Integral en el 95% de los trámites considerados en el Manual de Trámites Migratorios, se redujo el tiempo de resolución pasando de 20 días en 2006 a 19 días en 2007. En 2008, disminuyó el tiempo de resolución a 17 días en 83.3% de los trámites y en 2009 a 15 días en el 85.3% de estos.
- **Porcentaje de efectividad en el ejercicio de la función migratoria.** El INM con el objeto de cumplir con las funciones encomendadas como órgano desconcentrado de la SEGOB, da seguimiento oportuno de los avances de las principales acciones institucionales. En 2009 se obtuvo un avance de 85.9%, en 2006 de 91.8%, en 2007 de 88.6% y 2008 de 92.5%.

REGISTRO MIGRATORIO

- Durante el 2009, el INM simplificó los requisitos y procedimientos para el ingreso y la legal estancia de extranjeros en el país, con el propósito de promover en México el turismo, los negocios y el movimiento internacional de personas en general, para así favorecer el desarrollo económico, social y cultural.
 - En 2009, el **registro migratorio** de entradas documentadas de extranjeros y nacionales fue de 22.9 millones de eventos, cifra 12.6% menor a la del mismo periodo de 2008. En particular, llegaron a México 9.2 millones de turistas extranjeros y 7.5 millones de visitantes locales marítimos (incluyendo pasajeros y tripulación marítima), cifras menores a las del año previo en 12.7% y 12.9%, respectivamente.
 - Este comportamiento es consecuencia del impacto de dos factores esenciales: primero, la crisis económica que afecta al mundo entero desde 2008 y sobre todo a los principales países emisores de turistas hacia México, y segundo, la contingencia epidemiológica provocada por la propagación del virus de influenza A (H1N1) que afectó la llegada de turistas al país de manera significativa en los meses de mayo y junio.

REGISTRO Y CONTROL MIGRATORIO DE ENTRADAS AL PAÍS, 2006-2009^{1/}
(miles de eventos)

Concepto	Datos anuales			Enero-diciembre 2009		
	2006	2007	2008	Observado ^{p/}	Variación % con relación a:	
					2006	2008
FLUJO DE ENTRADAS TOTAL^{2/}	25,158.7	26,422.8	26,230.8	22,923.9	-8.9	-12.6
Extranjeros	20,524.1	21,617.5	21,619.4	18,939.2	-7.7	-12.4
No inmigrantes	20,438.7	21,520.3	21,521.2	18,872.0	-7.7	-12.3
Extranjeros no residentes en México	20,188.0	21,254.1	21,242.3	18,641.5	-7.7	-12.2
Turistas	9,758.5	10,096.9	10,535.0	9,227.9	-5.4	-12.4
Transmigrantes	108.2	135.8	132.4	126.7	17.1	-4.3
Visitantes de negocios	505.8	548.4	527.8	335.4	-33.7	-36.5
Visitantes locales marítimos ^{3/}	8,661.4	9,230.6	8,688.1	7,564.9	-12.7	-12.9
Tripulación aérea ^{4/}	n.d.	n.d.	n.d.	203.7	-	-
Visitantes locales terrestres	1,095.8	1,189.7	1,301.5	1,119.1	2.1	-14.0
Trabajadores Fronterizos ^{5/}	40.2	27.8	23.5	46.5	15.7	97.9
Diplomáticos	7.2	6.9	7.1	5.5	-23.6	-22.5
Visitantes distinguidos	0.8	0.8	1.0	0.4	-50.0	-60.0
Visitantes provisionales ^{4/}	10.1	17.2	25.9	11.4	12.9	-56.0
Extranjeros residentes temporales en México ^{6/}	250.7	266.2	278.9	230.5	-8.1	-17.4
Extranjeros residentes permanentes en México	85.4	97.2	98.2	67.2	-21.3	-31.6
Inmigrantes ^{7/}	47.6	50.8	50.6	39.6	-16.8	-21.7
Inmigrados ^{8/}	37.8	46.4	47.6	27.6	-27.0	-42.0
Mexicanos	4,634.6	4,805.3	4,611.4	3,984.7	-14.0	-13.6
Residentes en el país	3,664.9	3,881.3	3,766.2	3,210.7	-12.4	14.7
Residentes en el extranjero	969.7	924.0	845.2	772.5	-20.3	-8.6
Diplomáticos	n.d.	n.d.	n.d.	1.5	-	-

^{1/} La información se refiere a eventos ya que éstos pueden ingresar en más de una ocasión al país. Las condiciones migratorias están fundamentadas en lo establecido en la Ley General de Población vigente.

^{2/} La suma de los parciales puede diferir del total debido al redondeo de cifras.

^{3/} Incluye pasajeros y tripulación marítima.

^{4/} Los tripulantes aéreos fueron considerados en la característica de visitantes provisionales hasta el mes de abril de 2009.

^{5/} A partir del 12 de marzo de 2008 entró en vigor el acuerdo que tiene por objeto establecer facilidades para la internación de nacionales guatemaltecos y beliceños con la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMVF), con lo anterior se sustituye a la Forma Migratoria de Visitante Agrícola (FMVA) vigente desde 1997. La cifra de 2006 a 2008 incluye únicamente las expediciones de FMVA y/o FMVF, y no considera las múltiples entradas con dichas formas migratorias.

^{6/} Comprende asilados políticos, corresponsales, estudiantes, ministros de culto o asociados religiosos, refugiados y visitantes.

^{7/} Comprende artistas, deportistas, asimilados, personas con cargos de confianza, científicos, inversionistas, profesionales, rentistas y técnicos, y a sus familiares.

^{8/} Se refiere a extranjeros que tienen la residencia definitiva en el país.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Gobernación. Instituto Nacional de Migración.

INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES

- Durante 2009, los ingresos por remesas familiares registraron una reducción anual de 3,956.2 millones de dólares (15.7%), al ubicarse en 21,181.2 millones de dólares. Cabe señalar que estos recursos equivalieron a 4.0 veces el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Los ingresos por

remesas familiares representaron el 82.5% de las exportaciones de petróleo crudo, y el 98.4% de las transferencias netas. Además, estos ingresos superaron en 85.5% a la inversión extranjera directa, y en 87.9% a los ingresos por turismo.

- Al cierre de 2009 las cifras de las remesas familiares mostraron una tendencia a la baja debido a factores como: la desaceleración de la economía de los Estados Unidos de América y, especialmente, la contracción del sector de la construcción, ya que es una fuente importante de empleo para los migrantes; mayores restricciones para el ingreso de los migrantes en Estados Unidos de América; y, las crecientes dificultades para que los migrantes indocumentados encuentren empleo ante controles oficiales más estrictos en los lugares de trabajo.

REMESAS FAMILIARES, 2006-2009

Concepto	Datos anuales			2009 ^{p/}		
	2006	2007	2008	Observado	Variación % con relación a: 2006 2008	
Monto de Remesas ^{1/}	25,566.8	26,068.7	25,137.4	21,181.2	-17.2	-15.7
Número de Remesas ^{2/}	74,183.6	75,700.7	72,627.3	66,797.0	-10.0	-8.0
Remesas Promedio ^{3/}	344.4	344.2	346.1	317.2	-7.9	-8.3

^{1/} Millones de dólares.

^{2/} Miles de operaciones.

^{3/} Dólares.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Banco de México.

- De acuerdo con los resultados de 2009, el estado de Michoacán fue el principal receptor de remesas (10.1% del total), seguido por Guanajuato (9.2%), Estado de México (8.1%), Jalisco (8.1%), Puebla (6.2%), Veracruz (6.1%), Oaxaca (5.7%), Guerrero

REMESAS FAMILIARES: DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2006-2009
(Millones de dólares)

Estado	Anuales			2009 ^{P/}		
	2006	2007	2008	Observedo	Variación % con relación a	
					2006	2008
Total	25,566.9	26,068.7	25,137.4	21,181.2	-17.2	-15.7
Michoacán	2,520.4	2,392.0	2,457.2	2,133.1	-15.4	-13.2
Guanajuato	2,319.4	2,353.6	2,324.5	1,944.8	-16.2	-16.3
Estado de México	2,110.8	2,171.4	2,095.6	1,714.9	-18.8	-18.2
Jalisco	2,009.0	2,008.7	1,942.4	1,716.4	-14.6	-11.6
Puebla	1,425.9	1,555.4	1,567.5	1,304.7	-8.5	-16.8
Veracruz	1,672.4	1,736.2	1,620.4	1,294.1	-22.6	-20.1
Oaxaca	1,321.0	1,420.3	1,456.5	1,203.6	-8.9	-17.4
Guerrero	1,378.0	1,418.2	1,401.6	1,149.1	-16.6	-18.0
Distrito Federal	1,524.6	1,374.8	1,105.3	980.6	-35.7	-11.3
Hidalgo	945.5	1,085.6	939.5	736.7	-22.1	-21.6
Resto	8,339.9	8,552.5	8,226.9	7,003.2	-16.0	-14.9

^{P/} Cifras preliminares.

FUENTE: Banco de México.

(5.4%), Distrito Federal (4.6%) e Hidalgo (3.5%). En conjunto estas diez entidades captaron el 66.9% del total de ingresos por remesas.

- Al comparar el monto de remesas familiares de 2009 con los ingresos de la cuenta corriente se observa que éstos representaron el 7.8%, respecto a las exportaciones de petróleo crudo el 82.5%, de las exportaciones de manufacturas el 11.2% y del producto interno bruto del país el 2.4%.

REMESAS FAMILIARES, 2006-2009

Equivalencia porcentual con respecto a:

Concepto	2006	2007	2008	2009 ^{P/}
Remesas	100.0	100.0	100.0	100.0
Transferencias netas	98.5	98.7	98.7	98.4
Ingresos de la cuenta corriente	8.6	8.0	7.3	7.8
Inversión extranjera directa	129.3	95.5	108.5	185.5
Viajeros	210.0	202.8	189.2	187.9
Exportaciones de crudo	73.7	68.7	58.0	82.5
Exportaciones de manufacturas	12.6	11.9	10.9	11.2
Producto interno bruto (PIB)	2.7	2.5	2.3	2.4

^{P/} Cifras preliminares.

FUENTE: Banco de México.